

Aceptan sindicatos negociar la reforma a la LFT

El movimiento obrero presentará una propuesta conjunta de reforma a la Ley Federal del trabajo, una vez haya logrado el consenso de los trabajadores.

Así lo acordaron los dirigentes de las principales centrales obreras del país con el secretario del Trabajo, José Antonio González Fernández, a quien le entregaron la postura que asumirán conjuntamente para llevar a término una reforma laboral productiva en beneficio de los trabajadores.

González Fernández expresó que el acuerdo tenido con el sector obrero reitera la disposición del ejecutivo federal de no llevar a cabo modificaciones sin el consentimiento de todas las partes involucradas.

El convenio entregado al secretario del trabajo por los líderes de las confederaciones de Trabajadores de México (CTM) y Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), así como la Unión Nacional de Trabajadores y el Congreso del Trabajo, incluye cinco puntos en los que basarán sus acciones en las próximas semanas.

Entre ellos destaca la aceptación de una reforma laboral, y la disposición de iniciar negociaciones con la Secretaría del Trabajo y el

sector empresarial e indican que una vez que se tengan definidos los consensos del sector obrero se inicie formalmente la discusión.

“Es preferible tomarse un tiempo para consultar, cruzar información y llegar a conclusiones prudentes. Los tiempos estaban metiendo demasiado ruido, porque se hablaba de iniciar los trabajos la próxima semana, lo cual nos impedía analizar con cuidado las ideas de cada organización”, comentó Francisco Hernández Juárez, líder de la UNT.

Reconoció que el sector obrero tiene diferencias, “pero ya no tenemos prisa para lograr acuerdos”.

Durante la entrevista precisó: “El secretario nos dijo que cuando estemos listos y tengamos un consenso entre el sector obrero, nos reuniremos otra vez, lo cual será en dos o tres semanas”.

A la reunión con el titular del Trabajo acudieron los dirigentes de la CROC, CTM, UNT y CT.

Tras el encuentro entre obreros y autoridades laborales sólo el líder de la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaide, y del CT, Joel López, permanecieron más tiempo con González Fernández, pero al salir rehusaron comentar el motivo de ese hecho.

No habrá reforma laboral sin consenso: González Fernández

□ Compromiso para evitar apresurar los tiempos para reformar la LFT

Edgar Amigón / Leticia Rodríguez

El secretario de Trabajo y Previsión Social, José Antonio González Fernández, advirtió ayer que si no hay consenso entre los sectores productivos del país, sobre las reformas a la legislación laboral, el Ejecutivo no enviará la iniciativa correspondiente al Congreso de la Unión.

Luego de una reunión privada entre representantes obreros y el titular de la STPS, el presidente colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Agustín Rodríguez, informó que el funcionario se comprometió a no apresurar los tiempos en las negociaciones para modificar la Ley Federal de Trabajo (LFT) y esperar a que el sector laboral ya tenga un proyecto consensado.

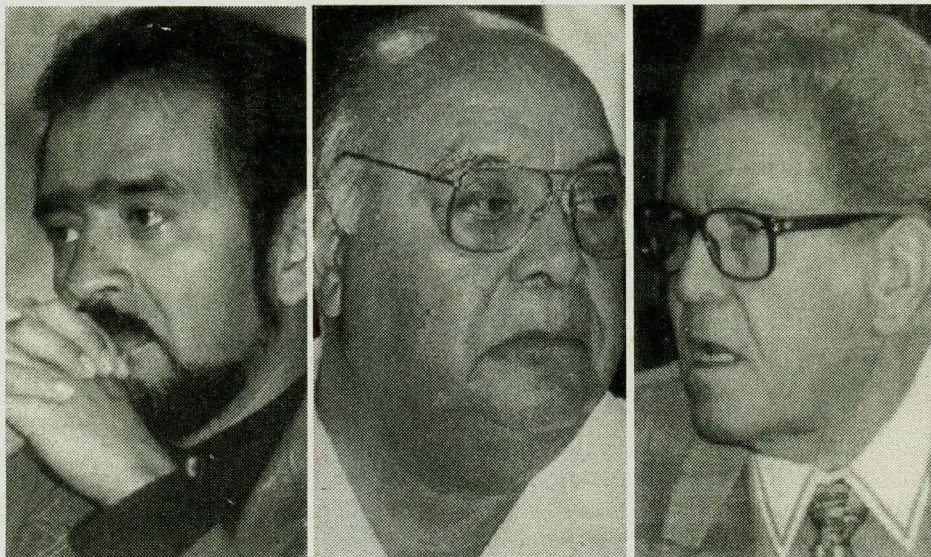
Dirigentes del Congreso del Trabajo (CT); de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y de la UNT, dieron a conocer al funcionario su decisión de conformar un frente común respecto a las modificaciones a la legislación laboral.

Por la mañana, en un desayuno privado, los líderes de la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaine; de la UNT, Francisco Hernández Juárez y de la CROC, Alberto Juárez Blancas —en un hecho prácticamente histórico— decidieron unirse para presentar un proyecto consensado en torno a la reforma a la LFT, haciendo a un lado viejas rencillas de varias décadas.

El secretario general de la CTM informó que independientemente de siglas sindicales o de ideologías, se acordó presentar un proyecto unánime de reformas a la legislación laboral, para que se maneje en el Congreso de la Unión.

Por otra parte, en el encuentro con el titular de la STPS, el sector laboral definió su posición en este tema, mediante cinco puntos:

—Cuando el movimiento obrero tenga una postura común, iniciará negociaciones sobre el particular con la



Francisco Hernández Juárez, Alberto Juárez Blancas y Leonardo Rodríguez Alcaine. A un lado las viejas rencillas. (Fotos: Archivo)

Secretaría del Trabajo y con el sector empresarial.

—En un esfuerzo conjunto de consulta, las participaciones de legisladores de los diversos partidos políticos, así como de otras personas interesadas en el tema, serán bienvenidas.

—Por ser un asunto trascendental para la vida del país, consideran que es importante iniciar formalmente las discusiones en las próximas semanas, una vez que se tengan definidos los consensos del sector obrero nacional.

—El movimiento obrero considera posible una reforma laboral productiva, siempre y cuando sea en beneficio de los trabajadores y consecuentemente para México.

—A fin de que tenga una postura común, el movimiento obrero ha decidido establecer consultas entre ellos mismos en las próximas semanas, y de ser necesario, llevará a cabo uno o varios foros sindicales.

Al término de la reunión —que se prolongó por más de una hora—, Francisco Hernández Juárez, líder de la UNT, descartó que el movimiento obrero vaya a realizar una reforma "light", porque no tendría caso invertir tanto tiempo y esfuerzo.

Aseguró que tampoco le preocupa que esta iniciativa entre o no en el próximo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, que iniciará en septiembre.

¿El sector obrero pidió entonces tregua al gobierno?, se le inquirió a Hernández Juárez.

"No, es un mal término. Pedimos que no se apresuren los tiempos para que podamos establecer los consensos y las consultas necesarias en el sector laboral", respondió el también dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

Por su parte, Agustín Rodríguez, indicó que el secretario de Trabajo expresó: "Si no existe consenso de los factores de la producción (capital y trabajo) no se presentaría una propuesta o iniciativa del Ejecutivo", para modificar la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que la UNT no aprueba las iniciativas del PAN y del PRD, toda vez que se rechaza la contratación por horas, porque limita totalmente la contratación colectiva, y porque pretende impedir la participación de sindicatos ajenos a las empresas dentro de las mismas. □

Duda la UNT de las metas de empleo; el salario, insuficiente

Leticia Rodríguez / Edgar Amigón

En el primer semestre del año, el incremento de los precios ha superado al de los salarios; y para lograr una recuperación del poder adquisitivo será necesario un ingreso mínimo de 100 pesos y no de 30.20 pesos como el actual, aseguró el dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Agustín Rodríguez Fuentes.

Agregó que esta situación es resultado de una mala política económica que también impedirá, entre otras cosas, que al concluir 1998 no se cree el millón de empleos que aseguró el gobierno al inicio de año.

A su vez, el líder cetemista, Leonardo Rodríguez Alcaine, —después de una reunión con miembros de la UNT y de la CROC— justificó el incremento de precios a productos básicos, con el argumento de que es preferible este incremento a enfrentar un desabasto, por lo que rechazó la propuesta de solicitar un aumento salarial de emergencia, y añadió que el sector obrero tratará de llegar a un acuerdo para lograr un equilibrio entre precios y salarios.

En entrevista, Agustín Rodríguez se manifestó contrario al pronunciamiento del secretario del Trabajo, José Antonio González Fernández, de que este año se genere una recuperación salarial de 3.5 por ciento, producto de que los salarios promedios han sido superiores al aumento de precios.

El también líder del sindicato de la UNAM señaló que todavía estamos muy por debajo de alcanzar salarios suficientes en esta carrera inflacionaria.

Agustín Rodríguez se refirió a estudios de la Facultad de Economía, que señalan que actualmente un trabajador sólo puede comprar un tercio de los productos de la canasta básica que adquiriría hace 10 años.

Existen dos conceptos de la realidad: el gobierno dice que a pesar de los recortes presupuestales continúa el crecimiento económico, mientras que los trabajadores sólo han visto en este y en los años anteriores un constante deterioro de su nivel de vida. □

Capacitación y productividad, vías para renovar al IMSS

Los centros de capacitación y productividad IMSS-SNTSS, sitios "de superación personal, de enaltecimiento como ser humano y como trabajador, son auténticamente la vía para fortalecer al sindicato y a la institución, y sobre todo para renovarla, para ponerla al día, de tal manera que todos juntos, con hechos, por la vía de la capacitación y la productividad, defendamos la seguridad social".

Genaro Borrego Estrada, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), manifestó lo anterior al inaugurar, junto con el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Antonio Rosado García, los centros en las ciudades de Saltillo y Monterrey.

Por su parte, el dirigente del SNTSS destacó que una capacitación adecuada, por medio de estos instrumentos de superación, que son conquista sindical, favorece el acceso y la participación de los trabajadores en la modernización del Seguro Social, para superar la atención a los derechohabientes y proporcionar mejores servicios. □

Aún es tiempo, apresúrese

pague antes de

Julio 20

Último día para pagar las cuotas del IMSS del mes de junio y las del tercer bimestre de 1998, correspondientes al INFONAVIT y al SAR.

Sus cuotas garantizan el ahorro de sus trabajadores, un mejor servicio y para usted la tranquilidad de la buena marcha de su negocio.



Para mayores informes llame al 211 02 45 (IMSS) o al 629 67 00 (INFONAVIT). Efectúe su pago en las Subdelegaciones del IMSS o en los bancos autorizados.

Pagar a tiempo... es muy seguro.

INSERTAR

IMAGEN

PDF